

25 céntimos

## EL INDEPENDIENTE

ANTES

## LA NUEVA LUCHA

25 céntimos

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia á remitase la Imprenta de este periódico.

Los pagos por adelantado.

Número atrasado 40 céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

SE PUBLICA

Plaza de la independencia núm. 14 | los Miércoles, Viernes y Domingos

## PLAGA POLITICA

Muchos son los que se extrañan que algunos que se llaman republicanos, lo mismo que carlistas, hasta fusionistas, estén de contínuo en las antecámaras de los Concejales oficiales.

No hay que asombrarse: son modernos políticos que, sin ruinas, sin contemplaciones, y por necesidad personal los acuden á calentarse al horno mejor pueda cocerles el pan diario.

Las exigencias sociales para ellos están por cima de toda escuela política; la época de los entusiasmos pasó á la historia; hoy para muchos no hay más escuela que la de la esquina, que es donde se contra el prójimo inocente, y tanto les causa rubor pertenecer á tal ó cual centro donde se aspiren consecuencia y fidelidad.

Triste realidad de los tiempos! Ser liberal á secas; ser absoluta consecuente; ser republicano moral de convicción, cosas son que si llenan el espíritu de amor doctrinarismo, también lo llenan de desengaños!...

Que extraño pues que en esta provincia encontremos ejemplares que pengan en contradicción sus actos con sus creencias!...

La unidad del partido á que se está afiliado, es un mito; así no es extraño que los republicanos presenten calor y votos á los monárquicos que los monárquicos lo prestan á los republicanos.

Hoy todo es lícito. Nosotros, que hemos venido elabrando un día y otro por una línea de conducta que viniera á poner á raya la marcha de las distintas agrupaciones, hemos de ver estrozado lo mejor del Credo de cada una y, lo que es peor, sin ver en la lejanía ninguna colectividad capaz de velar por la integridad de sus principios.

Momentos existen en que creemos terminada nuestra misión

política en esta tierra de desdichas; pues ridículo aparece el que un día y otro nos proclamemos sentinelas de un edificio despoblado, y por añadidura proclamemos de continuo principios y deberes que para la generalidad pasaron á la historia para no volver jamás.

Si la política sostuviera en sus agrupaciones un Consejo de disciplina, y tras él otro Consejo llamado de guerra que tuviera fuerza legal ejecutiva, viéramos atravesados por el plomo, llenos de sangre, tendidos en el suelo, á mas de cuatro que insultan la abnegación y la lealtad.

Son políticos de oficio, y sin extrañarse; no pedimos pues esperar de ellos un átomo de sentido que no sea práctico para ellos.

Son plaga que lo devasta todo; suma de hombres en libertad que debiéramos ver en sitio seguro y enverjado.

Nugué.

## DISOLUCION DE CORTES

En el «Diario de la Marina» se lee un artículo que titula «La cuestión palpitante» y del cual son los siguientes párrafos:

«Pero existe una dificultad más grave. Disueltas las Cortes hay que elegir en término perentorio otras nuevas, porque así lo exige terminantemente la Constitución. Ahora bien, y prescindiendo del peligro de vivir sin Cortes cuando á cada paso puede ser necesario su concurso: ¿es posible proceder hoy seriamente á unas elecciones generales en la isla de Cuba? El Sr. Cánovas parece que está por la afirmativa, y cree que cabe elegir los diputados como se les elegía en la Península durante la guerra civil; pero no encontramos paridad en uno y otro caso, pues en la Península el estado de guerra alcanzaba á pocas provincias y aquí no hay una sola que no se halle en esa situación excepcional y en que no estén suspendidos las garantías constitucionales. No es fácil que nadie creyese en la sinceridad de

unas elecciones practicadas en circunstancias tan angustiosas ni que se atribuyese la genuina representación de la isla de Cuba á unos diputados que sólo podrían obtener sufragios en los grandes centros de población.

Tales simulacros, funestos y escandalosos en tiempos normales, lo serian más ahora, cuando es de necesidad absoluta tener muy en cuenta la opinión y el dictámen de los mandatarios del pueblo cubano, para resolver con garantías de acierto las difíciles cuestiones pendientes.

Sólo á título de curiosidad nos haremos cargo de un arbitrio que algunos juzgan admisible, dada la anomalía de las circunstancias. Estiman, llevados de su buen deseo, que podría prorrogarse el mandato de los actuales diputados cubanos para las nuevas Cortes. Pero ni el poder ejecutivo, ni el legislativo, ni todos los poderes del Estado juntos, podrían hacer ni intentar siquiera semejante cosa. Ni aun reformándose la Constitución sería admisible esa prórroga de poderes, que destruiría en su esencia el régimen parlamentario y pondría en manos del Estado oficial la más amplia de las facultades de todo el Estado, el poder constituyente, de que todos los demás poderes se derivan y que es garantía de renovación y vida en las sociedades que, de otra suerte, dominadas por un mandamiento inmutable, y regidas por representantes de tendencias y aspiraciones de otros tiempos, vivirían en un antagonismo irreducible. Por lo demás, no hay duda de que el expediente sería cómodo para algunos gobiernos y para algunos diputados.

Otra solución se había también propuesto: la formación de un gobierno nacional; pero los jefes de los diversos partidos españoles la han declarado de todo punto irrealizable.

Queda, pues, como único medio la retirada los conservadores y la entrega del poder al partido liberal. La vida legal de las Cortes es

de cinco años; las actuales, pueden, por consiguiente, durar hasta 1898. Están representados en su seno todos los matices de la opinión cubana; han dado, por otra parte, esas Cortes grandes pruebas de abnegación y prudencia y si se tiene en cuenta en largo plazo de vida que aun les resta, podrían añadir á la gloria de haber votado las reformas para Cuba, la de verlas implantadas en esta Isla, como medio de acelerar su pacificación ó conseguido ya este hermoso ideal.

Esta solución tendría la ventaja grandísima de eludir, dentro de la ley, la dificultad de unas elecciones generales en Cuba y la no menos apreciable de inspirar á todos la confianza íntima en el inmediato planteamiento de las reformas, aceptadas aquí por todos los partidos, y cada día más necesarias.

Esta solución tendría la ventaja grandísima de eludir, dentro de la ley, la dificultad de unas elecciones generales en Cuba y la no menos apreciable de inspirar á todos la confianza íntima en el inmediato planteamiento de las reformas, aceptadas aquí por todos los partidos, y cada día más necesarias.

No se nos oculta, sin embargo, que el partido conservador se consideraría agraviado por el poder, no menos que por las penosas circunstancias en que ha tenido que ejercerlo y que el hecho de sobrevivir las Cortes liberales, elegidas en 1893, á un año de gobierno de los conservadores se consideraría, con razón, verdaderamente original y peregrino y se citaría como episodio curioso de la historia del régimen parlamentario.

Nosotros, teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias que nos rodean y los inconvenientes que presentan todas las soluciones, creemos que la más acertada sería la última que acabamos de exponer: esto es, la subida al poder de los liberales y la continuación de las actuales Cortes.»

## LA REGIÓN EN EL TEATRO

En nuestro país, y singularmente en nuestras artes literarias, hacer región es hacer patria.

Las provincias españolas se comunican entre sí, estrechan sus vínculos, se expiden mutuamente ejecutorias de nobleza y patentes de una misma nacionalidad, por la transmisión de sus notas características, de sus costumbres, tipos, música, poesía y cuanto constituye la vida poderosa y bella de cada comarca.

Andalucía ha enseñado á todo España á entonar sus cantos voluptuosos y ardientes; Aragón ha propagado con la Jota los alientos de su temperamento franco y bizarro; Galicia conmueve á todo corazón español con los plañidos de sus melancolías; Navarra nos aletriza con sus zórtzicos; Cataluña nos alborozca con sus sardanas. La tradición y la leyenda, sustituidas ya en nuestros tiempos por los rasgos vigorosos y típicos de la vida real, ó mezcladas con ellos en seductora é indisoluble mezcla, crean los lazos por cuya gracia viven unidos, amándose, admirándose y comprendiéndose, los pueblos más ocultos y los que á mayor distancia se hallan entre sí dentro de nuestro mapa.

Traer al centro y extender por los radios las manifestaciones de la vida local, de cuyo calor han de nacer latidos de nacionalidad, y á cuya luz tienen que brillar los timbres de la grandeza propia, viril y robusta, como lo es todo trazo de independencia, me parece intento digno de todo artista de nuestra raza, que ya que no es pere hacerse notable por la perfección de sus obras, desee hacerse bien querido por lo honrado de sus esfuerzos.

El arte, además, se lo agradece y se lo premia; y si del arte escénico se trata, la merced obtenida es tan grande, que casi puede decirse que constituye todo el galardón á que el autor de una obra dramática pueda aspirar; porque buscando los elementos para las tablas, entre los que se agitan diseminados por el suelo de una región; reuniendo como colores de paleta, costumbres, cantares, dichos, virtudes, pecados y caracteres, resuelta queda una buena parte del secreto que infunde en las obras del literato y del poeta el mérito de la ame-

nidad, ese, que con el de la verdad, siempre buscada y no siempre descubierta, forma la monarquía de dos cabezas ante la cual hay que rendir forzosamente pleito homenaje, si la labor en que se consumieren ansias del espíritu y vigiliadas del cuerpo, no ha de verse desconocida y repudiada.

No digo, ni creo que esa de que trato sea la única fuente de amenidad. Lo que sí digo y creo con un convencimiento tan porfiado, que casi raya en superstición, es que despojar á la obra escénica de adornos y galas, para hacerla austera, filosófica, tendenciosa, es cegar con ella las corrientes del arte y malograr los fines que éste ha de cumplir con respecto al público espectador. Ni siento por la dramática transcendental una aversión ó un desdén que ciertamente no me honrarían; mas observo el hecho constante de que las producciones que plantean y resuelven problemas, inspiran al espectador pereza y repulsión, si nada más que el problema contienen, y que cuando una labor de ese género conquista la atención y el aplauso, siempre se debe eso á que la tesis ó el símbolo traen por delante una acción dramática que les ampara y que por sí sola habría hecho prosperar la obra, aunque ésta no envolviera propósito ninguno docente.

Las profundidades filosóficas y las ecuaciones sociales pueden alguna vez compadecerse con la literatura amena, aquélla que se dirige á la cultura del espíritu por medio del deleite puro y sencillamente producido; en el teatro rarísima vez se alcanza este triunfo, que no es fruto natural de su suelo. Esa raya de luz que separa el proscenio de la platea, la ficción que actúa del espectador que atiende, es un paso más difícil y más largo de andar que una cuesta de muchos kilómetros, y para recorrer aquel espacio, para llegar de la embocadura del escenario á la primera fila de butacas y establecer correspondencia de simpatías y relación de intimidad entre los personajes de la fábula y el público, el símbolo y la tendencia son impedimentos que, ó pesa mucho, ó mucho destruye. Obscurecer la escena con las cavilaciones del sociólogo y los delirios del redentor; desnudar la creación artística de sus galas naturales y precisas, debe reputarse insensatez y extravío. Ningún

pintor pinta su lienzo para colgarlo en una cripta tenebrosa; ningún compositor escribe su música para que la canten en medio del estrépito de una herrería. El poema dramático tampoco se ha de trazar para que se pierda entre el hastío ó la prevención de un auditorio que no quiera entenderlo, ni quiere gustarlo.

Yo no sé si todo esto que voy escribiendo importará á los lectores de estas «Deceñas»; pero yo se lo cuento al Director de «El Liberal», mi amigo Moya, que me ha manifestado sus deseos de saberlo. Todo lo que llevo dicho había de decir, para llegar por camino recto y allanado, á la explicación de los motivos por que he traído á la escena española el drama regional, conduciendo al público que me honra y ampara, desde Catalunya á Briuega á la huerta de Murcia, y de hoy en adelante á donde me traigan y conviden las hermosuras de esta tierra nuestra, en que todas las voces cantan, los corazones flamean y la tierra hierve.

Hay quien objeta que ese empleo del elemento regional no es sino una nueva forma de la tesis literaria. Enhorabuena, y ojalá fuese así, pues ya he dicho que no rechazo sistemáticamente el trascendentalismo, y sería causa de gozo haber descubierto su compatibilidad con las otras condiciones del arte ameno. Pero la pintura de tipos y caracteres locales, no es el procedimiento tendencioso que deliberadamente se aplica á la adulteración del teatro; tiene su tendencia como la tienen al cabo todas las cosas de este mundo, en cuanto realizan el objeto para el cual existen. El objeto substancial del arte es enseñar y deleitar juntamente, y si los maestros en otras materias de letras, que aspiran á esto también en el teatro—para lo cual les sobra autoridad y talento—redujeran á los términos de la enseñanza y el deleite la finalidad de sus obras, no correrían el riesgo en que hoy se ponen de enfriar al público determinando su retraimiento, y de cansarse ellos de esperar á la opinión, que cada día se muestra menos amiga de honduras en sus horas de esparcimiento, y más desviada de esos espectáculos de autopsia del hombre y de la sociedad, en los que se asusta á los pusilánimes y se aburre á los reflexivos.

El autor debe ir primeramente

hacia el público que seguirá al autor.

Describirle al público las gallardías de su propia existencia, reproducirle para que se contemple en su propio reflejo, establecer por toda la extensión del territorio de España corrientes de simpatía y admiración entre unas y otras comarcas, para que lo de cada una sea de todas y el arranque brioso ó gentil de una sola provincia haga palpitar y enardecer á todo el país, serán, si hay empeño en ello, fines trascendentales con doble fondo de tesis y símbolos, pero cuya mayor transcendencia no consiste en ellos mismos, sino en haber resuelto el problema de juntar en serena paz y armonía dos extremos hasta hoy tan reñidos en el teatro, como son lo profundo con lo ameno, lo que es estudio y trabajo del ánimo con lo que le que le es recreo y expansión, lo maduro y reposado con lo vivo, vehemente y bullicioso.

JOSÉ FELIÚ Y CODINA.

## LLAMAMIENTO A FILAS

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden-circular dictando disposiciones para la concentración en las zonas de los reclutas del reemplazo de 1895 que fueron destinados á cuerpo y que se hallan por tanto, con licencia ilimitada.

La concentración se verificará el día 10 del próximo mes de Marzo.

Los cuerpos y unidades de la Península incorporarán á filas en dicho día 10 todos los reclutas que les queden en dicha situación de licencia ilimitada, aun cuando exceda el total de la fuerza en ellas, de la señalada como de plantilla á cada uno, con objeto de que todos los individuos del reemplazo de 1895 se encuentren sirviendo personalmente en los cuerpos armados.

Los reclutas concentrados en cada una de las zonas pasarán la revista en la forma reglamentaria el mismo día en que verifiquen su presentación en caja.

## Gacetilla General.

De *El Correo de Gerona*:

«Sería una insensatez no acorralarlos, y no daros el ataque en vuestra propia madriguera, señores ministeriales.

¡Cuán ufanos os quedarais, si os

# Mme. BEAUCLAIR

Comadrona Francesa

Mme. BEAUCLAIR, tiene el gusto de participar á las señoras que necesiten de servicios, que ha establecido su domicilio y gabinete en Barcelona, pudiendo ser habitaciones amuebladas para señoras embarazadas; asistencia al parto esmerada, y los cuidados debidos en todos los casos de tratamiento ú operaciones de enfermedades de mujeres.

Tiene á disposición del que lo solicite habitaciones. VERDADERAMENTE RECOMENDADAS.—PRECIO ECONOMICO.—Ronda de la Universidad, 7, 2.º.—Horario de 3 á 5.—BARCELONA.

Queremos libre el distrito de Torroella de Montgrí.

Los llamamos cobardes.

Somos los más, y somos también mejores; por ende, lucharemos y venceremos.

romperemos ese pacto, en virtud del cual háse convertido la provincia en un ominoso feudo.

¿Os habéis atrevido á todo: cómo os atrevernos nosotros á pleitear, á discutir el acta de Torroella?

¿Qué este lenguaje no es el corriente entre nosotros?

¿Y qué?

¿Las circunstancias tampoco son las mismas?

En el momento se acerca, y debemos salir de la atonía en que, hasta la fecha, y por motivos que á nadie se le ocurren, hemos vivido.

Aquí, en esta provincia, merced á los procedimientos puestos al uso, la política se ha bastardeado; solo se trata de política de campanario, política personal.

Los que no formamos coro con los ministeriales, los que estamos poco a gusto que sublevados; indignados de ese yugo, de esa opresión en que vivimos sujeta la provincia en masa, sentimos también necesidad de arrullar todo.

Y esa necesidad no podemos satisfacerla, más que apoyando á un candidato de prestigio, de empuje, de fuerza, que, después del triunfo, dé al mundo con ese pacto de Torroella, — todo sabido — que nos desdora!

Pacto que, antes de poco tiempo, podremos romper todos los buenos hijos de esta provincia.

¿Dormíanse sobre sus laureles el Sr. Robert y el de Quintana.

¿Su despertar será el de Luculo?

—

Así termina «El Correo» sus líneas inspiradas por el peso que ejerce sobre la política la actual representación de Torroella.

¡Lástima que confunda «El Correo» á un mismo grupo la consecuencia, deber, con la negligencia.

Nosotros, amantes de la verdad, adversarios leales, no admitimos dentro un mismo parangón al Excmo. Sr. Marqués de Robert y al Sr. de Quintana.

El Excmo. Sr. Marqués de Robert es consecuente, y amigo de sus amigos, quienes no abandona jamás; al paso que el quintanismo ha muerto el

entusiasmo de cuantos pertenecen al partido liberal.

El Marqués de Robert defiende sus principios y conveniencias de agrupación fomentando la disciplina, al paso que no vemos del diputado por Torroella acto alguno que merezca ponerlo en parangón.

Es indudable que no solo el Distrito de Torroella sino la provincia toda contribuirían con fé al encumbramiento de un nuevo diputado para Torroella, pero no lo es menos que interin no se presente otro, tendremos los amigos del señor Sagasta que sufrir la falta de tacto de los electores del distrito de Torroella.

## “2.219 pesetas 59 cts.

Esta es la cantidad aprobada anteanoche por nuestro Ayuntamiento por gastos de un banquete, y poco más, en honor de la oficialidad del Regimiento de Guipúzcoa.»

Así lo decíamos en nuestro número anterior, prometiendo acudir á Secretaría para poder estampar en detalle lo que se había aprobado en conjunto. Así pues, ayer á las 12 del día nos personamos á Secretaría y, hecha la petición correspondiente se nos presentó solo el dictámen aprobado que copiado al pie de la letra dice:

Excmo. Sr.

La Comisión designada por el Excmo. Ayuntamiento para organizar y llevar á cabo los festejos correspondientes para despedir el batallón expedicionario de Guipúzcoa, tiene la honra de poner en su conocimiento que el importe de las cuentas que con sus justificantes han sido presentadas, importan la suma de 2.219 59 cts. de pts.

Gerona 24 febrero 1896.

La Comisión.

Martin Massager.—Narciso Plá. Llapart.

Dice además:— Gerona 24 febrero de 1896.— El Excmo. Ayuntamiento en sesión de este día acordó aprobar las cuentas á que se refiere el anterior dictámen.—El Secretario, Narciso Font.

Ayer tarde nos avistamos con el señor Alcalde y, concedido el permiso para la publicación de la cuenta detallada, nos la procuraremos en el próximo número.

—El día 26 cesó en el cargo de segundo jefe de la Aduana de Port-Bou, don Pedro Muñoz Garrido.

—Ayer se nos dijo que por R.O. del Ministerio de Gobernación ha sido suspendido el Presidente de la Diputación Provincial nuestro querido amigo D. Jaime Roura.

Nuestro amigo debe sentar en cartería este nuevo servicio de nuestros adversarios. El Sr. Quintana puede continuar impasible al lado de nuestros enemigos.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en su despacho de la Alcaldía al digno Alcalde de esta ciudad don Joaquín de Espona, á quien felicitamos por su completa mejoría.

—D. Ángel Llopis, vista de la Aduana de Barcelona, ha sido nombrado segundo jefe de la Aduana de Port-Bou.

—Ayer se nos dijo que habían llegado nuevas fuerzas del Regimiento de Asia de guarnición actualmente en Figueras.

—Ha pasado á informe de la Comisión Provincial un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Rech contra un acuerdo del Ayuntamiento de Agullana.

—A una vecina de Montagut le ha desaparecido de su casa un niño expósito que tenía á su cuidado desde la edad de 22 meses hasta los diez años que tiene en la actualidad.

—Dicen de Mataró (Barcelona) que reina gran excitación entre aquel vecindario á consecuencia de haber cundido la voz de que van á ser embargados 7000 contribuyentes que carecen de la cédula personal.

## provincias.

El suceso que aquí se relata es de lo más horrible que puede imaginarse en los presentes tiempos.

El 13 del corriente mes un tren de mercancías que desde Villarrobledo se dirigía á Socuéllamos, arrolló dentro del disco de esta última estación á un niño de siete años llamado José Lopez y Carrion, dejándolo pegado á una barra.

Pocos momentos después, cuando aquel tren estaba en la estación, salió otro para Villarrobledo, y por unas señas que se hicieron al maquinista para que parase, el ferrocarril continuó su marcha, pasando por encima del niño.

No se sabe si á consecuencia del primer atropello el niño estaba muerto. Las personas que acudieron en los primeros momentos no tuvieron tiempo de enterarse; vieron al niño ensangrentado, inmóvil sobre la vía; pero ¿quién sabe si estaría solamente herido? Después de pasar el segundo tren, el cuerpo de la infeliz criatura quedó horriblemente destrozado.

Comprobado que las personas que presenciaron este tristísimo suceso hicieron señas y dieron voces al maquinista para que detuviera el tren, las autoridades deben exigir responsabilidad á los causantes del hecho que produce espanto é indignación á la vez.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

TEATRO PRINCIPAL.  
Compañía Vico. — Inauguración mañana sábado.

«Lo sublime y lo vulgar»

Terminando con

El bigote rubio.

DRAMAS.

Madrid 27.—Habana—Ha llegado el vapor Catañuña y han salido á recibirle muchos vaporcitos, los cuales lucían vistosos adornos, llevaban músicas y disparaban cohetes. La jente recibió á los soldados con aplausos y vivas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDIZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.

Se encuentra en todas las farmacias.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO

de Defresne

FARMACÉUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARÍS

Este aceite tiene la apariencia de una crema blanca, agradable al paladar; posee todas las propiedades del aceite de bacalao y se puede desleír en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los vómitos, la diarrea y el hinchamiento que ocasiona invariablemente el aceite de hígado de bacalao común. Está recomendado por los médicos contra:

- Los Entorcos de las glándulas del cuello.
- Las Entorcedades del Pecho,
- El Raquitismo,
- El Enfisema,
- La Tisis,
- Los Intersticios de la vejiga.

La Anemia, El Raquitismo, El Enfisema, La Tisis.

Casa GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne, París

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## Aprendiz

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

# VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. **Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SENZ DE JUBER HERMANOS, EDITORES  
Campomanes, 10.—Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de Verne, Montesquieu, Selgas, Sanchez Casado, Bauet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Venán condiciones á los corresponsales de la casa. En cuantos locales quieran.

**GRATIS** el gran CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía.  
**GRATIS** Lecciones de Fotografía á todo comprador.  
**GRATIS** Un número de la *Revista Fotográfica* periódico ilustrado que publica la Casa.  
**GRATIS** y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados.

♦ AMPLIACIONES ♦ **TRABAJOS FOTOGRAFICOS**  
 RETOQUES ♦ TIRAJES

Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España  
 DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS  
 34, calle Fernando VII, ent.º BARCELONA TELÉFONO 1391



## GRAN ALMACEN

Camas de hierro,—Sommiers.—Básculas.—Fomanas,—Pesas y medidas.

**JAIME PADROSA**  
 Ballesterias n. 43 y 45  
 Gerona

### PURIFIQUE Vd EL AIRE

cuando quema **PAPEL DE ARMENIA**

EL MEJOR DE LOS DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Botiquines y Perfumerías  
 POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Roehrer. (GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr. DUMAS, 7 de noviembre 1897).

## QUINA ANTI-DIABÉTICA ROEHRER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilidad de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convulsiones diabéticas.

Evitar las fatigaciones y evitar sobre cada trazo la Minca apropiada. Evitar las fatigaciones y evitar sobre cada trazo la Minca apropiada. Evitar las fatigaciones y evitar sobre cada trazo la Minca apropiada.

ROEHRER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

## MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ♦ DIGESTIVA ♦ ANTIBILIOSA ♦ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.º  
 Tallers, 22.—BARCELONA



## LA AMPURDANESA



**José Puig Fábregas**  
 SASTRE DE LA REAL CASA

Gerona Plaza de A. C. C.

## FOTOGRAFÍA INSTANTANEA

EL «PNEBUS-DETECTIVE»

Nuevo aparato instantáneo de fotografía que permite la reproducción de todas las escenas animadas de la vida, personas en marcha, pájaros que vuelan, caballos que trotan, etc., etc.

Con este aparato de una manipulación sencillísima, la fotografía está al alcance de todo el mundo, aunque sean señoras ó jóvenes.

DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS  
 BARCELONA  
 Fernando VII, 34, ent.º

Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España  
 GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS



20 PESETAS

## ASMA

Aliviada y curada por medio de los

## CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C.º, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos Indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de **Asma**, la **Tos nerviosa**, la **Bronquitis**, la **Extinción de la voz**, las **Neuralgias de la faringe**, el **Insomnio**, y combatir la **Isis Laríngea**.— Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C.º

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.